

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta trimestre 3 id
Se suscribe en las Oficinas de
El Diario y por carta al Adminis-
trador del mismo.

REDACCION:

HOZ-4-PRINCIPAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

LEÓN JUEVES 12 DE ABRIL DE 1888

NÚM. 472

El Diario

ANUNCIOS

A precios económicos, según el
lugar que ocupen.
Comunicados, remitidos y anun-
cios mortuorios, á precios conven-
cionales.
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc-
tor.

ADMINISTRACION

HOZ-4-PRINCIPAL



MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

=

LA COMPAÑIA

FABRIL

SINGER

PARTICIPA AL PÚBLICO

QUE

Por causas de la alta
reputación alcanzada
por sus célebres MA-
QUINAS hay muchos fa-
bricantes alemanes po-
co escrupulosos que las
coescrupulosos que las
imitan y falsifican, y
hasta emplean el nom-
bre SINGER, en una ú-
nica forma para enga-
ñar á los incautos, lla-
mándolas SINGER PER-
FECCIONADAS y SISTE-
MA SINGER ú otra cosa
por el estilo.

TODA MÁQUINA

«SINGER»

lleva la marca de fá-
brica y el nombre

«SINGER»

en el brazo; y para evi-
tar engaños, conviene
exigir en la factura las
palabras MÁQUINA LE-
GÍTIMA DE LA COMPA-
ÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CA-
TÁLOGO que se acaba
de publicar, en la

SUCURSAL EN LEON

S. Marcelo 11 y 13,

MÁQUINAS SINGER
grandes rebajas
sobre los precios
que antes marcaban.

¡Desde pesetas
Ochenta cada!

Hoy que ya Singer
consiguió darlas
las perfecciones
que las ensalzan
ante los ojos
de los monarcas
y de los pobres
de las montañas
(toda vez que ellas
por el mundo andan
para descanso
del que trabaja.)

Hoy que los buques
llevan de carga
todos los meses
miles de MÁQUINAS,
con las que raudos
cruzan las aguas,
se hace preciso
glorificarlas.

Tres cuartas partes
de las que hoy andan,
con las que cosen
gentes hidalgas
pobres y ricas
listas ó zafias,
solo de SINGER
llevan la marca.

¿Y por qué tienen
hoy tanta fama?

Porque son siempre
las más baratas,
las más seguras
y las más rápidas
y silenciosas
y utilizadas
y duraderas
que menos cansan.

Porque ellas sirven
para las casas
donde contamos
familia larga,

Porque las buscan
sastres y sastras
y zapateros
y menestras.

Y porque evitan
ríos de lágrimas
á las que vemos
cosiendo lánguidas.

Por eso dicen
cuando trabajan:
«Hoy á las pobres
Singer las salva.»

y dirección facultativa de los ingenie-
ros encargados del servicio agronómico
nacional, campos de experimentación agri-
cola, con arreglo á los artículos siguientes.

Art. 2.º Los campos de demostración
se establecerán en los terrenos que cedan
los Municipios á los agricultores, eligiendo
los ingenieros para este objeto los que más
facilidad presenten para la confirmación
de los resultados beneficiosos de la ense-
ñanza.

Art. 3.º El Gobierno facilitará la di-
rección gratuita del ingeniero agrónomo
y los instrumentos, máquinas, semillas y
abonos que deban ensayarse, distribuyen-
do por igual en todas las provincias los re-
cursos consignados para este objeto en el
presupuesto. Las Diputaciones provincia-
les facilitarán locales para la conservación
de estos enseres.

Art. 4.º El ingeniero agrónomo de ca-
da provincia verificará una excursión á
todas las cabezas de los partidos judicia-
les, estudiando sobre el terreno los siste-
mas de cultivo de cada comarca. Presen-
tará luego una Memoria de las reformas
convenientes, y propondrá los experimen-
tos que deban ejecutarse anualmente, for-
mando un presupuesto de los gastos neces-
arios. El Consejo provincial informará
esta Memoria, con su aprobación ó con las
observaciones oportunas, las remitirá á la
Dirección general de Agricultura para los
efectos correspondientes.

Art. 5.º Los ingenieros del servicio
agronómico encargados de la dirección
de los campos de demostración, residirán
cien dias al año fuera de la capital, verifi-
cando excursiones á los partidos judicia-
les de sus provincias. En estas escursiones
celebrarán conferencias sobre la agricul-
tura local, aconsejando las mejoras de
cultivo y desarrollando el programa de los
trabajos del campo de demostración: estu-
diarán las condiciones de la agricultura y
su desenvolvimiento y apreciando las cau-
sas locales y exteriores que le afectan,
reunirán datos para la formación de la es-
tadística agrícola y estudiarán las plagas
del cultivo. Para atender á los gastos de
estas excursiones se conceden 15 pesetas
de dietas que podrán reclamar los inge-
nieros justificando debidamente su estan-
cia en los pueblos que visiten.

Art. 6.º Las cosechas que obtengan en
los campos de demostración corresponden

á los dueños respectivos obligándose en
cambio éstos á facilitar los jornales y ata-
lajes necesarios para el trabajo del terre-
no y recolección de los productos.

Art. 7.º Si la demostración se limita
al empleo de determinados instrumentos ó
máquinas de que el Estado disponga, el
labrador á quien se le faciliten podrá usar-
los el tiempo que á juicio del ingeniero
baste para aprender á manejarlas y com-
probar sus ventajas y sufragar los gastos
de transporte de ida y vuelta de los mismos
al depósito provincial.

Art. 8.º Los gastos que el estableci-
miento de los campos de demostración
origine y la adquisición de instrumentos,
semillas, abonos, etc., se sufragarán con
cargo al cap. IX, art. 2, del presupuesto
del ministerio de Fomento.

LEY DE EMPLEADOS

Publicamos el preámbulo del proyecto
de Ley sobre ingreso y ascensos en los
destinos de la Administración civil, pre-
sentado al Congreso.

Dice así:

“AL CONGRESO

La comisión encargada de emitir dictá-
men sobre la proposición de Ley del señor
Alvarez Mariño, creando la carrera de em-
pleados de la Administración civil del Es-
tado, tiene el honor de someter al Congre-
so su trabajo, ultimado tras de constantes
esfuerzos, múltiples consultas y discusión
detenida en su seno, á la que, tanto el Go-
bierno de S. M. como los jefes de las di-
versas tendencias de la Cámara han favo-
recido con su concurso más bien que con
sus observaciones, pues ninguna de éstas
se ha hecho al primitivo proyecto de dic-
támen que no haya sido recibida con agra-
decimiento de su autor y confirmada por
la convicción de los firmantes en el pre-
sente proyecto. Entregando además á la
publicidad más amplia, no solo el proyec-
to del Sr. Alvarez Mariño, sino el actual
dictámen, llega á poder del Parlamento
depurado en la discusión verbal, epistolar
y pública, por tal modo y manera, que,
más que obra exclusiva de una comisión
parlamentaria, puede decirse que se some-
te á la aprobación del Congreso el traba-
jo de todos, en el cual únicamente la insu-
ficiencia de la comisión, como inhábil ar-
tista, puede ser responsable de cualquiera

CAMPOS DE EXPERIMENTACIÓN AGRÍCOLA

Se trata del establecimiento de campos
de experimentación agrícola, de que muy
necesitada se hallaba España.

Hé aquí la parte dispositiva del decreto
correspondiente, la cual creemos leerán
nuestros lectores con el interés que re-
quiere:

Artículo 1.º Se crearán en todos los
partidos judiciales de España bajo el cargo

potesta que en la prensa ó en el Parlamento acoja la presentación de este proyecto de ley.

La comisión, antes de entrar en explicaciones técnicas, debe insistir en esto y proclamar muy alto, en honor del sistema parlamentario, que sin el apoyo del Gobierno, las excitaciones de la mayoría, el benévolo patriotismo de los jefes de las minorías y el aplauso unánime de la prensa, su tarea hubiera sido completamente estéril.

Cualquiera que sea la acogida que la Cámara reserve al trabajo de la comisión ésta no puede menos de declarar que ningún obstáculo ni excepticismo alguno de parte de la opinión pública, del Gobierno de la mayoría ni de las oposiciones ha intentado detenerla en su camino; y una de las cuestiones políticas y administrativas que con más dificultades se presentaba á la imaginación de las gentes, viene en poquísimo tiempo á adquirir forma y vida sin dificultad de nadie y con las simpatías de todos.

Asumiendo pues, para sí las deficiencias de su trabajo, la comisión dará sobre él sumarias explicaciones.

(CONTINUARÁ.)

Cosas de fuera

En Santiago de Cuba ha sido objeto de un brutal atropello el notable aereonauta capitán Martínez.

Hé aquí lo que de él refiere un periódico local.

Acompañado de un oficial de ejército, Martínez se elevó con un globo por el espacio; pero la calma del viento y el poco peso del aerostato, hizo que se elevara á poca altura yendo á tocar en un tejado cerca del paseo de la Concha, circunstancia que el capitán Martínez aprovechó para bajar con su compañero, escapándose el globo que volvió á elevarse y fué á caer á cierta distancia. Al ir Martínez en busca del globo, una turba se avalanzó sobre él; y después de destrozárselo empezó á dar golpes al célebre aereonauta, sin que bastaran á impedirlo las amonestaciones que se les dirigió por la policía. Milagrosamente escapó con vida, pues fué seguido por esa misma turba, hasta el hotel en donde se alojaba, en cuyos bajos se encuentra la farmacia del Sr. Tronard, que sufrió algunos desperfectos á causa de las pedradas que tiraban. Estas manifestaciones salvajes demuestran que todavía hay mucho que hacer en favor de la cultura.

**

La prensa de Castellón y Valencia habla estos días de un lamentable suceso ocurrido en la catedral de Segorbe. Parece que, hallándose el cabildo en el coro

cantando los oficios, notó el canónigo señor Beltrán que se reía otro eclesiástico de nombre don Amadeo, y, dirigiéndose á donde estaba, le dió un par de solemnes bofetadas. El desorden más completo se armó en el coro. Todos se levantaron, el acto religioso se suspendió, los fieles se apercibieron y al poco tiempo tenía noticias del escándalo la población entera.

A falta del obispo reprendió el deán al canónigo agresor, haciéndole ver la profanación cometida en la casa de Dios, á lo que contestó el prebendado que aquello era la casa del demonio y una cueva de no sabemos qué. El deán fué á dar parte al obispo; pero el canónigo insurrecto le cogió, amenazándole con sacarle los hígados. Entonces el deán se defendió con un manejo de llaves que tenía á mano, dejando ensangrentada la cara al Sr. Beltrán. Tal efecto han producido estos hechos en el ánimo del obispo que ha tenido que guardar cama.

**

LAS RENTAS DEL PAPA

Desde el año 1870 las únicas rentas del Papa proceden del dinero de San Pedro, que hasta á aquella fecha venía produciendo más de siete millones de pesetas anuales; desde entonces, el año que menos ha llegado á seis millones.

Los gastos ascienden á unos siete millones.

Con motivo del jubileo sacerdotal de León XIII, los Obispos de toda la cristiandad enviaron, para atender á los gastos extraordinarios, 32 millones y medio, recolectados en sus respectivas diócesis; además, la misa papal produjo tres millones.

Los objetos que han figurado en la Exposición Vaticana tienen un valor de 90 á 100 millones, pero no pueden venderse. Los que tienen valor artístico formarán un museo permanente, y los demás se repartirán entre las Iglesias pobres y las misiones.

Además dispone el Papa de los fondos que recauda la obra para la propagación de la fé, que desde su fundación lleva producidos 220 millones; estas cantidades se aplican exclusivamente al sostenimiento de las misiones.

ECOS

SUSCRICION

iniciada por EL DIARIO para el socorro de los pueblos de la montaña

PTAS. CTS.

Suma anterior. . 169 50

Continúa abierta la suscripción en el Café Victoria, donde pueden inscribirse las personas caritativas.

Mañana tendrá lugar el juicio de exenciones ante la Diputación provincial de los Ayuntamientos siguientes:

Cebrones del Rio, Destriana, La Bañeza, Laguna Dalga, Laguna de Negrillos, Palacios de la Valduerna, Pobladura de Pelayo Garcia, Pozuelo del Páramo, Quintana del Marco y Quintana y Congosto.

Se ha verificado en esta capital el enlace de nuestro particular amigo el conocido comerciante D. Eugenio Picón de Castro, con la simpática señorita doña Maria Marasa Olivé.

Deseamos á los contrayentes toda suerte de felicidades.

Anoche se verificó concierto en el elegante Café Victoria, el cual se halló bastante concurrido, ejecutando los señores Saurina bonitas piezas que fueron muy aplaudidas.

Hemos tenido el gusto de ver los objetos que algunos Sres. Diputados y otras personas han remitido á la juventud leonesa, destinados á la rifa que se llevará á cabo con objeto de allegar recursos á los pueblos de la montaña, y cuyos objetos son del mayor gusto, debiéndose exponer en breve al público para que este pueda apreciarlos, en tanto se lleva á cabo la citada rifa, que no dudamos dará el resultado apetecido.

Mucho nos alegraremos, por que al fin se trata de un acto benéfico, en el que todos debemos hallarnos interesados.

Hoy sale para Salamanca, nuestro particular D. Francisco Garcia, Juez de instrucción que fué de esta ciudad, nombrado con el mismo cargo en aquella y cuya ausencia lamentamos, por tratarse de una persona de estimables prendas, y que goza generales simpatías en nuestro pueblo.

Dicha persona nos ruega hagamos presente por medio del periódico el sentimiento que le causa no haber podido despedirse personalmente de algunas de sus relaciones á las que suplica se sirvan dispensarle esta falta, hija de las apremiantes ocupaciones que le han distraído estos últimos días.

Le deseamos feliz viaje, y sentimos la marcha de tan buen amigo y probado ilustrado funcionario.

Hoy de ocho á once de la noche tendrá lugar concierto en el Café Rueda, en el cual ejecutará el terceto, compuesto de los profesores Blanco del Rio, Ballesteros, y Gonzalez, escogidas piezas de su repertorio, que, como saben nuestros lectores, se halla compuesto de música escogida.

Celebraremos que la concurrencia sea tanta como merece el espacioso salon donde tendrá lugar aquél.

La Diputación provincial en una de sus últimas sesiones, acordó conceder una pensión á la señora viuda del que fué primer cajista de la imprenta de dicha Corporación, D. José Fernandez.

Nos alegramos, por tratarse de la perso-

na de nuestro pueblo que fué honrado y laborioso artista.

Por esta administracion de Contribuciones y Rentas, se ha solicitado de la Superioridad alguna demora en la presentacion de cartillas evaluatorias á los pueblos de nuestra montaña que no han podido cumplir con este servicio á causa del temporal de nieves.

Llamamos la atención de nuestro querido amigo el ilustrado Director del Colegio de 2.ª Enseñanza de S. José de esta Ciudad, acerca de la Escuela de niños que existe en el mismo.

Son continuas las quejas que se producen respecto de ella, y como se nos denuncian con frecuencia, estamos en el deber de advertirle procure enterarse de si el maestro trata á los niños como lo requiere la corta edad de estos, y con el cariñoso estímulo, propio de la enseñanza primaria.

Han llegado á esta población los señores Dauvila y Prada, con objeto de estudiar el célebre "palimpsesto, del Archivo de nuestra Catedral.

El teniente fiscal de esta Audiencia señor Roa, ha sido destinado con igual cargo, á la Territorial de Granada.



MUSICA

El nuevo alumbrado

II

REVISTA LOCAL

(Continuación)

D. QUINTIN. Dispuesto á hacer las mejoras que la ciudad requería y con ánimo valiente y vocación decidida y encontrando los obstáculos que á cada paso suscitan en ese pueblo de reyes el despecho y las envidias, puse en planta mis proyectos, y aquellas calles torcidas quedaron á poco rectas y hasta casi, casi, limpias, y los faroles lucieron, y dictando mis medidas conseguí hacer en León bastantes alcantarillas.

No me faltaron disgustos; pero como yo tenía en mi favor no aceptar ninguna idea política en las mejoras que siempre al Concejo proponía, poco á poco fué quedando la ciudad desconocida.

La calle de San Marcelo dejó su vieja Capilla y su lóbraga estrechez y aquellas casas antiguas

que mirábamos á manera de garitas; la calle de D. Ordoño quedó libre de negrillas, y se empezó á edificar donde antes solo existían los terrosos agujeros de tapias medio caídas; mandé poner canalones que nos dieron mil fatigas, uniformé á los agentes los cuales antes vestían unos con capa y sombrero y otros con gorra y levita; puse asfalto en las aceras, se expropiaron muchas fincas, y llevé á cabo mejoras que yo creo son muy dignas, sin que dejara un momento las cosas de la botica.

ALCALDE. ¡Pues digo que es lo bastante Para alcanzar una mitra!

D. QUINTIN. Lo que no pude lograr fué la limpieza.

ALCALDE. La misma cuestión tenemos aquí. Y en cosas de pulicía ¿qué tal?

D. QUINTIN. En eso, ya vamos entrando; si antes ponían á secar en las ventanas pernils y longanizas, ahora solo ponen colchas y pañuelos y cortinas y vestidos y jubones y sábanas y mantillas,

ALCALDE. Algo se ha logrado.

QUINTIN. ¡Vaya! ¡ya lo creo!

ALCALDE. Y las vecinas ¿se portan bien?

D. QUINTIN. Esas ya están casi arrepentidas; y quitando las peleas que tienen cada tres dias y las tertulias que forman en la calle, donde gritan y cosen y hacen calceta, todas son unas benditas. Y ahora viene lo mejor; ahora entra lo que me anima á dar esta conferencia; lo que el descanso me quita, y por lo cual he estudiado en ocho meses más física y más leyes de mecánica que letras tiene la Biblia.

TODOS. ¡Que hable, que hable!

ALCALDE. ¡Orden, señores!

¡Todo aquél que se permita interrumpir al señor, duerme en la cárcel! Usía puede continuar.

D. QUINTIN. Señores y concurrencia dignísima: ¿Qué es el aceite?

ALCALDE. ¿El aceite?

SECRETARIO. Hombre. eso lo diría como él sabe hacerlo, el hijo del sacristán, que se estima en mucho, y sabe latin y pronto cantará misa

ALCALDE. ¡Que se le mande á buscar!!

D. QUINTIN. No hace falta.

ALCALDE. ¡Que no vinga!!

D. QUINTIN. ¿Qué es el petróleo?

ALCALDE. ¿El petróleo?

¡A ver, quién sabe de usías lo que es el petrolo!! ¿Nadie? pues yo tampoco.

D. QUINTIN. Esa digna respuesta, prueba que sois una persona muy lista.

Pues yo aspiro á que el aceite

y el petróleo se supriman.

ALCALDE. ¿De veras?

D. QUINTIN. Y tan de veras.

ALCALDE. ¿Y de qué modo se explica?

D. QUINTIN. ¡Instalando el alumbrado eléctrico en la provincia!

SECRETARIO. ¿Eléctrico? ¿Y eso, qué es?

ALCALDE. ¡Hombre, parece mentira que sea usted Secretario.

Eso que el señor aplica á este caso, es un ramál de ferro-carril. Usía puede continuar.

D. QUINTIN. Señores, lo que yo quiero que exista, es la luz eléctrica.

TODOS. ¡Ahaaa!!

D. QUINTIN. Y es necesario que viva en León; y esa es la causa de hacerles esta visita! y de recorrer los pueblos adquiriendo las noticias que me puedan ilustrar para traerlo enseguida.

Yo vengo comisionado...

ALCALDE. (ap.) ¡Ya parció aquello! Y diga, ¿de qué es esa comisión?

D. QUINTIN. ¡De la ciencia perceptiva!!

ALCALDE. De cédulas personales ¿eh? pues ya nadie te libra!

D. QUINTIN. ¡Mas sin embargo, señores!...

ALCALDE. ¡Oiga usted, en esta villa no embarga nadie, ¡porrazo! ¡Aquí no tenemos fincas para que venga la Hacienda después con sus manos limpias á embargarlas.

D. QUINTIN. ¡Pero que es eso!

ALCALDE. ¡Lo que se estila en este pueblo! ¡A la cárcel!

D. QUINTIN. ¡Protesto de esta injusticia!

(Llévanse á D. Quintin, y salen los embozados.)

EMB. La cuestión es estorbar mejoras en la provincia.

OTRO. Al que vale se le estruja

OTRO. ¡Se le muerde!

OTRO. Se le pincha.

EDB. Que no logre ese alumbrado.

OTRO. Para luz, buena es la antigua.



Arriendos

DE una tienda despacho con habitaciones en la plaza de Torres de Omaña.

Para tratar, verse con el dueño don Manuel Perez, que vive Serranos, núm. 1.

DE una casa en la calle de Herreros, número 6, por Vicente Sacristán, ¡que habita en la misma.

SE VENDE una casa en la calle de la Corredera.

El que desee interesarse en su compra puede verse con dicho Vicente Sacristán.

LA JOYA En este acreditado comercio se acaban de recibir las últimas novedades en objetos para regalos.—S. Marcelo 1.

TALLER DE MODISTA

Habiéndose establecido en esta Ciudad la acreditada Modista vallisoletana doña Inés Vivas, ofrece un Taller á las Sras y Srtas. en su casa calle de S^{ta} Cruz n.º 35, 2.º en el cual se confeccionan toda clase de vestidos con la perfeccion, prontitud y esmero que ha dado á conocer en los años que lleva de práctica.

...vita...
...DE LA...
ENFERMOS

SEGURA!



¡SIEMPRE EFICAZ!

UNA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas.
¡MUY SEGURO!—No hay solo un enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio del frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Exíjase la marca registrada de NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.
Por mayor G. F. Merino é hijo.—LEON.



LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torzales agujas y aceites es como sigue

Algodon «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.
Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.
Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »
Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »
Frascos de aceite de 1/2 decilitro á . . . 40 »
Aceite; 1/2 decilitro sin frasco á . . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA
MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE
en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

COMERCIO

SASTRERÍA
DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5
LEON

Especialidad en capas

ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y
GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12

reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España.
En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

las VIAS URINA-

rebelde tomando inte-

o alguno en el organismo y es
evitar el contagio. De venta en
Dr. Sacz, Barcelona.

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,
DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dietéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á

LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrilie, encargado de aquellas.

Medallas electro-magnéticas á 5 pesetas en casa de MIÑON

LA ULTIMA MODA

REVISTA SEMANAL

Precio: 3 pesetas cada trimestre

REGALOS POR SORTEO

de 1, 10, 30, y 100 ptas. cada mes.

Se suscribe en la agencia de negocios de Francisco Giron, calle de la Catedral n.º 12

Imp. de Angel J. Gonzalez